



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 17 de Junio de 1992.

ORDENANZA Nº 1373

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo comunal,
por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1992 en la suma de Pesos: VEINTE MIL (\$ 20.000.-), como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-Erogaciones

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

1-2-BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES

Pda. 34 Gastos Diversos. \$ 20.000.-

TOTAL \$ 20.000.-
=====

b) AMPLIACIONES: ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

1-3-INTERESES Y ACTUALIZACIONES DE LA DEUDA PUBLICA

Pda. 60- Intereses y Actualizaciones de la Deuda Pública \$ 20.000.-

TOTAL \$ 20.000.-
=====

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, regístrese y archívese.

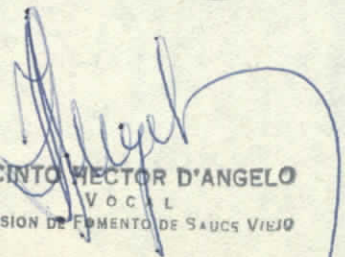

JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


REGINO JUAN VALLONES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO